

AIDA A. DE VERGNE
AYUDANTE DEL DECANO
FACULTAD DE PEDAGOGÍA
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

LA ESCUELA ELEMENTAL EN PUERTO RICO

La escuela elemental es, a mi juicio, la piedra angular en que descansa cualquier sistema educativo. Su importancia se hace más evidente cuando consideramos que a ella llega el mayor número de alumnos en una de las etapas más importantes de su desarrollo. En Puerto Rico su importancia es mayor porque todavía es para un gran número la única educación dirigida que recibe. En este nivel tiene el alumno su primer contacto con la educación formal. Aquí se inicia en el estudio de las destrezas básicas, en el aprendizaje del inglés como segundo idioma, en el desarrollo de buenos hábitos de estudio y en un conocimiento más amplio de sí mismo, del mundo que le rodea y de los valores de nuestra cultura. De cómo se eduque al niño en este nivel depende, en gran medida, su futuro como individuo y como ciudadano útil a la sociedad. Las experiencias que se le ofrezcan determinarán que vea el aprendizaje como experiencia retardadora y que desarrolle el deseo de aprender o, por el contrario, que el estudio sea para él estéril tarea, que le aburra y no le ofrezca estímulo para esforzarse y seguir aprendiendo. En otras palabras, las experiencias que se articulen en este nivel en que el niño recibe el primer impacto de la educación formal pueden afectar permanen-

temente el desarrollo de su vida intelectual, moral y física. Cobra aún más importancia la escuela elemental si consideramos que los niveles superiores se apoyan en ella. De aquí la necesidad de sentar en esta etapa las bases más firmes para el crecimiento óptimo del niño en todos los aspectos.

Al estudiar la escuela elemental de Puerto Rico durante los últimos veinte años, en los que se producen en la isla rápidos cambios sociales y culturales como resultado, entre otras cosas, de la notable transformación de nuestra economía, encontramos que la escuela ha estado alerta a estos cambios y ha modificado sus programas en varias ocasiones en un intento para ajustarse a los mismos. En este sentido se podría afirmar que a la reforma educativa de Puerto Rico no se le puede señalar época definida y que los cambios en la escuela elemental han sido continuos.

Un somero estudio de los cambios producidos en la escuela elemental en la década del '40 revela que en ella se promulga una nueva filosofía educativa para todo el sistema; se revisa el currículo de la escuela elemental con el propósito de integrar la enseñanza de la ciencia, los estudios sociales y la educación higiénica; se crea el plan 6-3-3; se intensifica la enseñanza por unidades; se consolidan escuelas; cobra ímpetu el concepto de supervisión democrática, y se lleva a cabo un estudio del sistema escolar, realizado por la Universidad de Columbia y publicado en el 1950.

En la década del '50 se hacen nuevas contribuciones al progreso educativo de Puerto Rico. Es en esta época que se pone en práctica un nuevo enfoque para la enseñanza del inglés como segundo idioma; se publica una serie completa de textos y se aumenta el personal de supervisión a cargo del inglés. Para proveer medios educativos adicionales se establece una estación de radioemisión y de televisión pública, y para afirmar la política de mejorar y de aumentar los materiales de enseñanza se organiza la Editorial del Departamento de Instrucción Pública. Se producen libros y se formulan planes para la preparación en grande escala de muchos más en los próximos años. Se inicia la búsqueda de alumnos con talento excepcional y se establece un plan de becas para retenerlos en la escuela, afirmándose en esta forma el principio de que la educación de todos, y en particular de los excepcionalmente dotados, es elemento indispen-

sable para la felicidad y el progreso de un pueblo. Podríamos señalar otros logros de esta década del '50, pero queremos dar énfasis en lo que, a nuestro juicio, constituye el logro más sobresaliente de la misma. Hasta entonces un porcentaje muy alto de los niños de edad escolar no asistía a la escuela. Los estudios realizados revelaron que el problema era de tal gravedad que exigía acción inmediata. Los informes del secretario de Instrucción revelan que en el año 1950-51 sólo el 73,3 por 100 de los niños de 6 a 12 años asistían a la escuela; en el año 1952-53, el 78,2 por 100. Como resultado de estos estudios, y por disposición ejecutiva y legislativa, se formula un plan para lograr, con prioridad absoluta, una expansión acelerada del sistema educativo. El propósito era ofrecer mayores oportunidades educativas a un porcentaje más alto de la población de edad escolar. Se fijan metas para cada año y se estipula que para el 1957 el 91 por 100 de la población escolar de las edades de 6 a 12 años debería estar en la escuela. Se produce entonces a implementar el plan para lograr dicha expansión. Un estudio de los resultados de este programa revela que el aumento en la matrícula anual superó las metas establecidas para cada año. En el 1956 el 93 por 100 de los niños de 6 a 12 años asistía a la escuela.

Este crecimiento cuantitativo del sistema afectó adversamente la parte cualitativa de la enseñanza. Sin embargo, hay que visualizar la situación objetivamente y con sentido de realidad. La alternativa era detener la expansión y dejar sin solucionar problemas inaplazables en una sociedad en rápida transformación social o proveer oportunidades educativas mínimas a toda la población escolar.

Como resultado de esta expansión verdaderamente desmesurada del sistema surgieron problemas muy serios. La tarea de allegar recursos humanos y materiales educativos fue abrumadora. No había maestros, ni salones, ni libros en número suficiente para atender las nuevas necesidades. Se recurrió entonces a la organización de más grupos escolares a base de la doble matrícula y del plan alterno, a la aglomeración en las aulas y a la contratación de maestros que no estaban debidamente certificados y que no tenían la preparación mínima necesaria para enseñar. El desarrollo socioeconómico de Puerto Rico acentuó el pro-

blema al presentársele a los maestros nuevas oportunidades de trabajo mejor remunerado en otras dependencias gubernamentales y en la industria. El éxodo del magisterio acreditado hacia nuevos empleos hizo necesario contratar más maestros provisionales hasta el punto en que en el 1957-58 hay 16,4 por 100 de maestros elementales enseñando sin la preparación adecuada. Se crearon medios para bregar con esta situación, pero ni en número ni en extensión resultaron suficientes para atender adecuadamente la creciente población escolar.

Los problemas señalados tenían necesariamente que afectar la calidad de la enseñanza, y el clamor público, en este sentido, hace necesario un nuevo estudio del sistema educativo para determinar claramente los problemas que lo afectaban y delinear medios para mejorar la enseñanza en su aspecto cualitativo.

El estudio lo realiza la División de Investigaciones del Consejo Superior de Enseñanza bajo la dirección del doctor Ismael Rodríguez Bou, por encomienda de la Comisión de Instrucción de la Cámara de Representantes, y ya para fines de 1960 se somete a la legislatura en su forma final. Este estudio cubre todas las fases del sistema escolar: lo docente y lo administrativo. En lo concerniente a la escuela elemental, las recomendaciones más importantes que hace, entre otras, son las siguientes: 1, que se agrupen los distritos en seis o siete unidades administrativas para mejorar los servicios que actualmente se atienden desde la oficina central del Departamento de Instrucción Pública; 2, que se aumente el poder retentivo de la escuela, a fin de utilizar mejor los recursos humanos; 3, que se acelere la eliminación de la doble matrícula y de la matrícula alterna; 4, que se reduzca el número de niños por maestro; 5, que se provean medios para la atención adecuada de los niños mentalmente retardados de aquellos de talento sobresaliente y de los niños con habilidades especiales; 6, que se haga una evaluación cuidadosa de los procedimientos y materiales usados corrientemente en la enseñanza del inglés como segunda lengua; 7, que el Departamento de Instrucción patrocine y ayude con una serie amplia de estudios en investigaciones sobre las características de los niños puertorriqueños; 8, que se tomen medidas para que la unidad local de escuelas trabaje más activamente en la preparación de su currículo

y sus métodos de enseñanza; 9, que se definan los derechos y deberes del principal de escuela; 10, que se eliminen los obstáculos que impiden el logro de las funciones esenciales del principal; 11, que se acelere la producción o adquisición de records de evaluación que faciliten la obtención de datos sobre distintos aspectos del proceso educativo; 12, que se intensifiquen las mejoras de los factores que condicionan el ambiente escolar en los planteles que así lo requieran, y 13, que se mejoren las normas de admisión de estudiantes a las Facultades de Pedagogía. Un grupo de tres profesores europeos realizan otro estudio del sistema y recomiendan, entre otras cosas, que se organice un programa de educación preescolar para todos los niños de tres a seis años de edad.

Un análisis cuidadoso de las recomendaciones de estos estudios revela que éstas, en su mayoría, confirman una vez más lo que maestros y dirigentes del sistema han estado indicando por años y años como los asuntos que debían atenderse para mejorar la calidad de la enseñanza. Hoy estamos más seguros que nunca de que los educadores puertorriqueños tenían razón y que siempre vieron la situación con un gran sentido de realidad y de responsabilidad. A pesar de la gran percepción pedagógica que demostraron nuestros educadores, las recomendaciones se quedaron generalmente en el plano teórico.

Tenemos a mano evidencia demostrativa de que las recomendaciones y los hallazgos de los estudios recién terminados no han de quedar en el plano teórico. El Departamento de Instrucción ha formulado planes para atender los problemas a la mayor brevedad posible a base de un sistema de prioridades. Estamos hoy frente a un nuevo intento de reforma del sistema de educación pública.

La reforma educativa que ha iniciado el Departamento va desarrollándose de manera significativa. Esto ha sido posible porque los planes iniciales se han formulado por personas conocedoras del sistema y de gran visión que pueden establecer prioridades a base de las necesidades más urgentes. Han sido posibles también porque Puerto Rico ha dedicado durante las últimas dos décadas la mayor proporción de sus ingresos anuales a la educación. La tarea que queda por delante es de tal magnitud

que no podemos pensar que todos los problemas queden resueltos en un número limitado de años. El plan es, y tiene que desarrollarse, a largo plazo, aunque en él haya situaciones que requieran atención inmediata.

El problema de la doble matrícula, el más serio de todos los señalados, tiene hoy día prioridad en los planes del Departamento de Instrucción Pública. A base de un programa de acción planificada y coordinada se ha comenzado a eliminarla en cinco distritos escolares. En los distritos seleccionados, casi todos los niños que asistían a la escuela sólo tres horas diarias, asisten hoy cinco horas a base del programa alterno. Los planes del Departamento aspiran a eliminar la doble matrícula en un período de cuatro años. Aunque la medida adoptada no es la mejor, ni la deseada por la Oficina Central, es, sin embargo, un paso adelante y ofrece a los niños que asisten a estas escuelas más horas de clase.

Como todavía un gran porcentaje de la población escolar en el nivel elemental, fuera de los cinco distritos escolares indicados anteriormente, está en el plan de doble matrícula, el Departamento de Instrucción se esfuerza por planear para la mejor utilización del tiempo disponible en estas escuelas a través de una revisión curricular que permita atender mejor el desarrollo de las destrezas básicas. Estos planes se han discutido ampliamente por personal del Departamento de Instrucción, de las escuelas públicas y de la Universidad de Puerto Rico y funcionan ya en algunos distritos escolares. Tenemos que aceptar que la doble matrícula y el plan alterno perdurarán por algunos años. Es necesario, sin embargo, encarar el problema, no usarlo como excusa y determinar cómo sacar el mejor provecho a la situación.

Las escuelas ejemplares es otro proyecto patrocinado por el Departamento de Instrucción a fin de mejorar la calidad de la enseñanza. Estas cuentan con los recursos señalados por autoridades educativas como indispensables en una institución que merezca el nombre de escuela ejemplar. En su organización se ha provisto, para las facilidades de la planta física, la reducción en el número de niños por maestro, la selección adecuada del personal docente, el suministro de materiales y las relaciones que deben prevalecer entre la escuela y la comunidad. Cuentan, ade-

más, con asesoramiento técnico de la Oficina Central y de la Universidad de Puerto Rico, ofreciendo así acción coordinada que necesariamente habrá de redundar en beneficio del programa. Ya se han organizado o están en proceso de organizarse cuatro de estas escuelas ejemplares en el nivel elemental. Este proyecto aspira a ilustrar la imagen de la reforma que se planea para todo el sistema educativo. Las experiencias y logros que se anticipan se espera que puedan proliferarse a través del sistema y, a la larga, cada escuela de la isla se convierta en una escuela ejemplar.

El establecimiento de siete kindergartens en seis distritos escolares es otro logro reciente. Nuestra escuela pública no contó hasta ahora con esta oportunidad educativa para los niños de edad preescolar. Es de esperar que los pocos niños que asisten hoy día a estos centros harán un ajuste más rápido y más adecuado en su primer grado.

Otro logro reciente ha sido la reducción del número de maestros provisionales en la escuela elemental. En el año académico en curso sólo el 6,9 por 100 de los maestros en este nivel no están debidamente certificados. Si comparamos esta cifra con la del año pasado (15,9 por 100), encontramos que el progreso ha sido notable.

Las medidas indicadas hasta aquí son las que reciben atención preferente de la dirección del Departamento de Instrucción Pública. Otras medidas están bajo estudio y en su oportunidad serán implementadas para lograr lo que todos aspiramos: un sistema de instrucción pública que responda a las necesidades de nuestro pueblo y que provea para todos los puertorriqueños una vida mejor.

Queremos presentar algunas proyecciones que creemos deben examinarse con prudencia antes de tomarse acción definitiva. Señalo, en primer lugar, el establecimiento de kindergartens como cosa cuestionable en el presente. El valor de la enseñanza en este nivel no la discuto. Todos conocemos su importancia y nuestro deseo es que ella se extienda a toda la población de edad preescolar. Lo que intereso es pedir que se estudie hasta qué punto es aconsejable añadir otro año más a la escuela elemental en un sistema en el que falta tanto por hacer, y en el que todavía no

se ha resuelto el problema de la doble matrícula y del plan alterno. ¿No contribuiría esto a acentuar más el problema y a dilatar la solución del mismo? ¿No resultaría en detrimento de otras necesidades que tienen altísima prioridad? En este momento preciso, considerando los problemas que nos confrontan, entiendo que la creación de kindergartens se justifica sólo por razones sociológicas en caseríos y comunidades pobres donde las madres dejan a sus hijos solos para irse a trabajar.

En relación con el aumento en horas de clase en los primeros grados, hay necesidad de una llamada al examen prudente. El hecho de que los niños asistan a la escuela por más horas no necesariamente implica que han de tener un mejor programa. Debe considerarse la imperiosa necesidad de libros, equipo, y de buenos programas de adiestramiento en servicio para los maestros. Es necesario que se atiendan estos requerimientos para asegurar así el mejor uso del tiempo que se añade.

El problema más urgente en una sociedad en rápida transformación social es el de la adaptación a nuevos cambios, algunos imprevisibles. El programa de la escuela elemental no puede estar renovándose al ritmo con que se producen estos cambios y tiene ante sí, por tanto, una situación difícil. No puede responder únicamente a realidades puertorriqueñas del pasado; tiene que responder a las realidades del presente y al mismo tiempo tiene que preparar al niño para bregar con este presente. Tiene, además, que prepararlo para que más tarde, como adulto, pueda enfrentarse a una sociedad cuyas necesidades no podemos precisar ahora. Es necesario equiparlo con aquellos conocimientos y destrezas que le permitan enfrentarse inteligentemente a estos cambios y a comprender mejor el mundo en que vive. El maestro tiene que estar debidamente preparado para poder comprender las ideas modernas y las necesidades del presente. El supervisor tiene que acoplar sus programas a las realidades que confronta. Ambos—supervisor y maestro—tienen que darse cuenta de que la escuela elemental tiene que estudiarse tomando en cuenta todos los elementos constitutivos de la misma: niño, maestro, currículo, supervisor, materiales de enseñanza, planta física, comunidad y la tradición cultural, en nuestro caso la tradición democrática y cristiana. El conocimiento y la coor-

dinación adecuada de estos elementos contribuirán a producir una buena escuela elemental.

A tenor con este enfoque creemos nuestro deber presentar, para su consideración y estudio, las siguientes recomendaciones:

1. Que haya mayor rigor académico en la escuela elemental. Es necesario dar al niño una base sólida para comprender mejor el mundo en que vive. Tenemos que descubrir modos para que el inicio en las destrezas básicas sea intenso e intencionado en términos de la realidad puertorriqueña. En esta base cuentan no sólo las actitudes, sino también los conocimientos de las artes del lenguaje, la historia, la ciencia, el inglés, las artes, etc. Los contenidos de los programas deben determinarse en las distintas disciplinas y los mismos deben planearse desde el primero al duodécimo grado. Esto, aparte de ayudar a sentar bases más sólidas para niveles superiores, contribuye a facilitar la evaluación del trabajo. Es necesario que se labore con base firme y segura en la implantación de programas nuevos. Estos deben ser el resultado de experimentación cuidadosa. Es necesario, además, que se produzcan más y mejores materiales de enseñanza.

2. Que se tenga más fe en la capacidad perceptiva del niño de escuela elemental. Es necesario hacer un esfuerzo para utilizar toda la capacidad del niño enfrentándolo siempre que sea posible con situaciones y material de enseñanza que usualmente se asignen a niveles superiores por entenderse que no son propios de la escuela elemental. Esta urgencia es mayor, desde luego, con los niños de talento superior, a quienes con frecuencia exponemos a experiencias o materiales que no les estimulan. Lo importante es lograr que el niño piense y se esfuerce por resolver los problemas que le mueven e interesan.

3. Que mientras se hace posible el establecimiento de bibliotecas en todas las escuelas elementales, se dote a cada escuela elemental de diccionarios, libros de referencia y de consulta, periódicos, revistas, y de, por lo menos, una enciclopedia. Esto permitiría que se iniciara en este nivel el desarrollo de las destrezas necesarias en el uso de estos instrumentos indispensables para el progreso rápido de los niños en niveles superiores.

4. Que se estudie cómo utilizar mejor la televisión, la enseñanza compartida por varios maestros ("team teaching"), la

enseñanza en grupos grandes, los recursos mecánicos para la enseñanza y todas aquellas facilidades que puedan añadir vitalidad y dinamismo al proceso educativo.

5. Que se provea al buen maestro de escuela elemental de oportunidades de ascenso sin tener que dejar el salón de clases. Hasta la fecha, el maestro con deseos de seguir progresando, ve la supervisión o el éxodo a otras profesiones como las únicas avenidas para ascenso. A veces sacrificamos un buen maestro para crear un supervisor mediocre. Hay constante empobrecimiento de la escuela elemental porque los maestros buenos y bien preparados no encuentran nada que les estimule a quedarse trabajando con niños en este nivel. La escuela elemental necesita retener sus buenos maestros. En esto tienen que colaborar también las instituciones universitarias ofreciendo cursos de nivel graduado en educación elemental.

6. Que se tomen medidas por todas las instituciones que preparan maestros de escuela elemental para que se cree conciencia clara de que el maestro de escuela elemental necesita, al igual que el maestro de escuela superior, una sólida preparación académica y una buena preparación profesional. Esto conlleva, necesariamente, la revisión de los programas de preparación de maestros de escuela elemental, en los cuales tradicionalmente ha habido una dosis algo excesiva de técnicas y métodos pedagógicos. Debo señalar en este punto que el Colegio de Pedagogía de la Universidad de Puerto Rico, reconociendo esta necesidad, comenzó hace dos años a revisar sus programas. Al efecto preparó y aprobó nuevos programas y los sometió para su aprobación a los organismos correspondientes.

7. Que se establezca coordinación adecuada entre la educación colegial y la educación en servicio. Actualmente hay un vacío muy grande entre una y otra. La educación en servicio se inicia hoy día con un desconocimiento absoluto de la labor realizada por el maestro en sus estudios universitarios, particularmente la labor que realizó en la práctica docente. Una coordinación más adecuada entre los distritos escolares y las instituciones que preparan maestros y un programa de orientación continuada

en servicio patrocinado por estas instituciones, contribuirían a establecer estos programas sobre bases más firmes. Deben estructurarse programas específicos de educación en servicio para maestros principiantes. Estos atenderían las necesidades particulares del inicio en la enseñanza, con todo lo que esto conlleva en cuanto a ajustes intelectuales, emocionales y sociales del maestro nuevo.

8. Que se estimule la investigación en el nivel local. Los maestros y los supervisores pueden hacer decisiones más sabias sobre los problemas o prácticas que afectan la enseñanza en el distrito escolar si realizan proyectos de investigación sobre el terreno ("action research") como base para tales decisiones. El supervisor local está en una posición estratégica para ejercer liderato y para ayudar a los maestros en el desarrollo de las competencias necesarias para realizar este tipo de trabajo.

9. Que se establezcan buenos programas de educación en servicio para los supervisores locales. La supervisión, como la concebimos hoy día, es tarea difícil, delicada y exige más trabajo que la enseñanza en un salón de clases. El supervisor tiene que conocer los problemas, los cambios y las necesidades del sitio donde trabaja. Debe ser inteligente, estudioso, creador, entusiasta y hacendoso. La calidad del liderato que éste ofrezca puede ser factor determinante en el logro de una mejor calidad en la enseñanza.

10. Que se estudie cómo desarrollar un nuevo enfoque en las relaciones entre la escuela y la comunidad. Lo esencial en este sentido es la calidad de las relaciones. La comunidad debe comprender la labor que realiza la escuela, y ésta debe ver un oficial de relaciones públicas en cada miembro de la comunidad movidos por intereses comunes, que son el bienestar y el progreso del alumno. La crítica injusta a la escuela pública se debe a que la gente desconoce la labor que ésta realiza y carece de argumentos para defenderla. El nuevo enfoque que señalo contribuirá, además, a crear conciencia de que la educación del niño es tarea que comparten distintas agencias y entidades y no la escuela únicamente.

La labor a realizar es seria y enorme; requiere capacidad creadora para encontrar las soluciones a los múltiples problemas que encierra la tarea de educar en una sociedad en rápida transformación social. Esta tarea compete a todos y cada uno de los ciudadanos de Puerto Rico.